

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

En ejercicio de las facultades que me confiere la legislación vigente, artículos.23 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como los artículos 43,44 y 47 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el presente

RESUELVO:

Delegar en doña Nuria Beatriz Muñoz Fernández, primer Teniente de Alcalde, el ejercicio de la totalidad de mis funciones, durante los días 17 al 31 de agosto del corriente ambos inclusive.

El presente decreto se notificará a la designada, y tendrá efectos desde su firma, sin perjuicio de dar cuenta al pleno en la primera sesión que se celebre y de su preceptiva publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lo que decreta, manda y firma el Alcalde-Presidente, don Manuel Fuentes Revuelta, en Seseña a 2 de agosto de 2010.

Doy fe.- La Secretaria accidental, Elena Carón Madroñero.

N.º I.-8518